

INFORME DEL GERENTE GENERAL

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de abril del dos mil cinco, siendo las Diez horas, en el local administrativo de la empresa, situada en Carlos Luis Plaza Dañin 910 y Magdalena Cabeza de Vazconez, en mi calidad de Gerente General de la Compañía JELASA S.A., de conformidad con lo dispuesto en los estatutos Sociales de la Compañía, que se encuentran vigentes y en concordancia con la resolución No 92.1.4.3.00013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el registro oficial No 445 del 11 de Agosto de 1992, procedo a informar a la Junta General de Accionistas, para su conocimiento y aprobación, lo que se ha realizado en el ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año 2004.

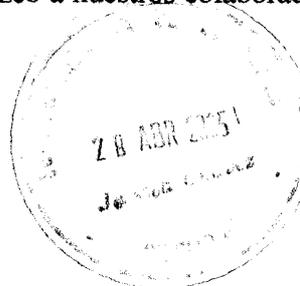
La compañía JELASA S.A. ha superado lo planteado como meta a inicios de año, mejorando siempre la calidad del servicios al cliente, así como la variedad de productos de consumo para perros y gatos que ofrece, realizando promociones en fechas especiales del año, contando para ello con un personal de primera, que siempre ha laborado demostrando gran responsabilidad y seriedad en las tareas a ellos encomendadas en sus labores diarias.

Los resultados han sido buenos, obteniendo un valor total de Ventas más Otros Ingresos por valor de U.S.\$ 156,663.32, siendo sus costos y gastos de administración de U.S.\$ 154,160.65 generando una utilidad neta después del cálculo de participación de los empleados de U.S.\$ 2,127.27 y el correspondiente pago de Impuesto a la Renta por valor de U.S.\$ 531.82

Nuestros indicadores económicos presentan un razonable índice de solvencia, lo que nos da el aval y la seriedad para ser sujetos de crédito en cualquier momento, de esta forma pudimos crecer en este mercado tan competitivo durante el período culminado. Existen los estados financieros reglamentarios para el análisis que en un determinado momento, realicen los organismos de control. El flujo de nuestros créditos que son cancelados oportunamente, nos permite tener proveedores constantes a pesar de la inestabilidad de un año eminentemente político y con dificultades económicas en el País.

El presente informe se apega a la verdad de los hechos, por lo cual lo pongo en consideración de ustedes señores accionistas, agradeciendo la confianza en mi depositada para el manejo de la empresa, así como también agradezco a nuestros colaboradores por su valioso aporte.


Nicolás Peribonío S.
GERENTE GENERAL



Guayaquil, 26 de Abril del 2005

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

Ref. Expediente No 100373

De mis consideraciones:

Por medio de la presente declaro que la Compañía **JELASA S.A.** no es contratista del Estado ni de Institución Pública alguna.

Atentamente,



NICOLAS PERIBONIO S.
GERENTE GENERAL

